

Las ayudas abonadas por la Comunidad de Madrid corresponden a los regímenes de pago básico, verde y pequeños agricultores

---

## Agricultores y ganaderos madrileños reciben 23,5 millones en ayudas anticipadas de la PAC

- El Gobierno regional colabora con el campo madrileño en la gestión de las ayudas europeas
- En la campaña de 2018 se beneficiarán de las ayudas un total de 5.143 profesionales del sector en la región

**29 de diciembre de 2018.**- La Comunidad de Madrid ha abonado a agricultores y ganaderos de la región un total de 23,5 millones de euros en ayudas anticipadas de la Política Agrícola Común (PAC) de la Unión Europea, correspondientes a los regímenes de pago básico, pago verde y jóvenes agricultores.

El Gobierno regional colabora con el campo madrileño en la gestión de las ayudas de la PAC, que en la campaña de 2018 beneficiará con unos 37 millones de euros en ayudas directas a 5.143 profesionales del sector en la región.

El pago de la PAC es un proceso muy complejo, sometido a numerosos controles. La Dirección General de Agricultura, Ganadería y Alimentación de la Comunidad de Madrid se ocupa de la gestión de las solicitudes, las cuales representan el número de peticionarios de las ayudas.

La cifra de ayudas puede experimentar variaciones en función de las alegaciones estimadas (con efecto en el pago), recursos o modificaciones de diversa índole.

En ese sentido, y puesto que el plazo oficial para el abono de las subvenciones de la PAC se extiende a lo largo del primer semestre de 2019, la Comunidad ha anticipado en el mes de diciembre 23,5 millones de euros.

Paralelamente al pago de las ayudas de la campaña de 2018, del 1 de febrero al 30 de abril del próximo año se abrirá el plazo para solicitar las correspondientes a la campaña de 2019.

En la Comunidad de Madrid, más de 334.500 hectáreas se dedican a cultivos, prados y pastos. En total, hay registradas alrededor de 16.400 explotaciones agrarias y ganaderas en la región, además de 1.527 industrias alimentarias.